

## VI. Anuncios particulares

### AQUONA, GESTIÓN DEL AGUA, S.A.U.

#### *Anuncio*

Aquona, Gestión de Agua, S.A.U., con CIF A66141169, empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas de Fuentesauco, hace pública la relación de abonados con deuda a los que se va a proceder al corte en el suministro de agua.

El Servicio Municipal de Aguas de Fuentesauco informa a todos los abonados reflejados en el anexo de que ha finalizado el plazo para el pago en voluntaria de los recibos de agua, alcantarillado y depuración, habiendo iniciado el proceso en vía ejecutiva, teniendo estos clientes una deuda pendiente con este servicio.

Por ello, les comunicamos que, en virtud de lo estipulado en artículo 22 del Reglamento del Servicio de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas de Fuentesauco, publicado en Boletín Oficial de la Provincia n.º 78, de 13 de julio de 2016, se va a proceder al corte del suministro de agua a partir de las 9:00 horas del décimo día natural posterior a la publicación de este anuncio.

Con objeto de evitar el corte de agua, se le requiere para que abone los recibos pendientes en la calle Arrabal San Pedro, s/n, 49400 Fuentesauco (previa solicitud de cita presencial), o bien llamando a los teléfonos gratuitos 911 779 010 o 900 190 020.

De no estar de acuerdo con la medida adoptada, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación, podrá hacer las reclamaciones que estime conveniente en el Servicio Municipal de Aguas.

Los contribuyentes a que se refiere el presente documento con expresión del importe son los detallados en el siguiente anexo:

Contrato	NIF cliente	Dirección	N.º fras.	Importe (€)
2.135.614	***6806**	Diezmo, 27	5	75,29
2.135.957	***6806**	Plaza Mayor, 10	6	90,11

Fuentesauco, 26 de marzo de 2026.

R-202600864

